

"De la España en ruinas que ellos dejaron ha surgido otra Europa que camina apresuradamente por el prestigio de su ciencia y por el impulso de su profunda transformación cultural, al más encumbrado culmen de grandeza y de gloria".

(Franco en la Ciudad Universitaria, el día 12 de octubre.)

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Los coros de la Sección Femenina, ante el Caudillo



Los coros de la Sección Femenina que han obtenido los premios del reciente Concurso Nacional de Coros y Danzas, han dado un concierto ante el Caudillo, en el Palacio del Pardo. Acompañaban a S. E. el Jefe del Estado, su esposa, el Ministro Secretario del Partido y la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. La audición fue muy interesante, y después, el Caudillo y su esposa, conversaron con las muchachas que habían tomado parte en el concierto.

Intentos soviéticos de romper el frente entre Kief y Chernigof

LA BATALLA CONTINUA CON GRAN INTENSIDAD

Ataques rechazados en el sector de Kremenchug

Comunicado alemán.
Cuartel general del Führer.— Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el sector de Kremenchug, los soviets han efectuado ataques locales con objeto de ensanchar la brecha. En combates de varia fortuna, fueron rechazados. Entre Kief y Chernigof, el enemigo persiste en sus intentos de romper el frente. Al norte de Kief fué nuevamente rechazado. Continúa la batalla al noroeste de Chernigof. Por lo demás, sólo se señalan combates locales en los sectores de Melitopol, Gomel y Vélki Luki. La 323 división de Infantería, mandada por el coronel Slatz, se ha distinguido muy especialmente en los combates librados al norte de Kief. Ampliación del comunicado. Berlín.— Los bolcheviques han continuado sus grandes ataques en el sector noroeste de Chernigof—anuncia la Oficina Internacional de Información—. Después de una lucha

de varias horas de suerte alterna, los grupos acorazados soviéticos han logrado, con el apoyo de poderosas formaciones aéreas, penetrar en las líneas alemanas en una extensión de cuatro kilómetros. Se enflaquearon combates cuerpo a cuerpo, extraordinariamente violentos, con una gran superioridad numérica por parte de los bolcheviques. Merced a un resuelto ataque, los alemanes consiguieron interceptar el ataque bolchevique, poner fuera de combate a las vanguardias acorazadas soviéticas y reducir, por los flancos, y paso a paso, la extensión de la brecha. La aviación alemana apoyó, con varios centenares de aviones, a las divisiones del Ejército. En el resto del sector central del frente del Este fueron rechazados los ataques adversarios con graves pérdidas para el enemigo. (Efe.)

Comunicado finlandés.
Helsinki.— Actividad de patrullas en casi todos los sectores del frente. Cerca de Rukajärvi, el enemigo perdió un

"España acusa hoy, contra todos los detractores de su resurgimiento, contra cuantos nos motejan ridículamente de oscurantistas y enemigos de la cultura, un esplendoroso renacimiento científico como jamás lo haya conocido nuestra historia contemporánea."

(Del discurso del Caudillo en la Ciudad Universitaria.)

LA CONFERENCIA ALIADA DE MOSCÚ

Cierto número de cuestiones deberán ser estudiadas por los Gobiernos respectivos

Resultados satisfactorios. Londres.— Los representantes de las potencias que participan en la Conferencia de Moscú, informan de esta capital, se han declarado satisfechos de los resultados obtenidos en la sesión del miércoles. Se anuncia, por otra parte, que entre los invitados a la comida ofrecida por Molotov a los delegados figuraba el mariscal Vorochilof. (Efe.) Ciertas cuestiones serán tratadas por los Gobiernos. Londres.— Con respecto a la Conferencia de Moscú, la agencia Reuters escribe que habrá cierto número de cuestiones que serán objeto de un examen, complementario por parte de los tres Gobiernos después de la reunión; pero las tres partes tienen la intención de que la Conferencia de Moscú llegue a sus propias conclusiones. Diversos puntos de la orden del día fueron regulados en la reunión de ayer. Cuando hace varios meses —prosigue la agencia Reuters— la cuestión de celebrar la Conferencia de Moscú fué discutida

¿Quién podrá detenernos?

Por Rafael de Luis

Desde la Universidad no hubiera podido fraguarse ni en América ni en el resto del mundo la leyenda antiespañola. Decimos desde la Universidad dando por sabido que esta palabra tiene el contenido noble y austero que exige la ciencia, la verdadera ciencia en los cultivadores de sus disciplinas. Por eso la reivindicación de España en su actividad colonizadora como en sus aspiraciones y sus realidades de Imperio, nació en la Universidad, aunque no podamos decir, desgraciadamente, que, salvo excepciones—algunas gigantes—ese esfuerzo haya sido dirigido, alentado y realizado por la universidad española. Ahora mismo, cuando el clima espiritual ha cambiado, todavía nos llegan desde afuera los mejores frutos del afán estudioso inclinado sobre nuestras más altas y representativas figuras e instituciones. Mas ahora también—desde ahora por decirlo mejor—hemos de mirar el porvenir con la más risueña esperanza. Al impulso interno que renova la Universidad respondió el anhelo de un monarca que echó las bases de un centro de estudios superiores donde las disciplinas universitarias encontrasen los medios adecuados de cultivo. La revolución deshizo casi toda la obra material y en poco estuvo que arruinase el espíritu. Pero la victoria—que eligió entre otros símbolos el de la Ciencia—dejó al afán del Caudillo el espacio y los medios de restaurar el antiguo propósito. Y hoy, por obra del gobierno nacional, ha resurgido más próspera y más pujante la Ciudad Universitaria. Lo que ello puede servir al buen nombre de la Patria lo hemos señalado más arriba. Y sin embargo, esto no es su misión más elevada ni más importante. En la defensa hay siempre algo negativo y una confesión implícita de inferioridad. De la Ciudad Universitaria los españoles esperamos y tenemos derecho a exigir—toda una obra ingente, constructora, positiva. El discurso del Caudillo al inaugurar las nuevas aulas, ha señalado las varias direc-

BOMBARDEO de Leipzig y Berlín

LA AVIACION ALEMANA BOMBARDEA LONDRES

Del comunicado alemán. Aviones enemigos volaron ayer, día y noche, sobre Alemania, al amparo de una fuerte nubosidad. Fueron arrojadas bombas sobre diversas localidades, entre ellas varios pueblos. Los daños materiales y pérdida de vidas humanas, son reducidos. La defensa alemana ha derribado 16 bombarderos tetramotores y dos cazas angloamericanos. La Luftwaffe efectuó ayer un gran ataque contra el puerto de Hull, y bombardeó, además, objetivos aislados de Londres y de la costa meridional inglesa. Un avión alemán no ha regresado. (Efe.)

Diez bombarderos derribados

Berlín.— Formaciones bastante importantes de bombarderos británicos volaron anoche sobre territorio alemán, alcanzando la región entre los ríos Elba y Oder. Los aviones atacantes, que volaban muy alto, arrojaron bombas al azar. Hasta ahora se conoce la destrucción de diez bombarderos. (Efe.)

Alarma aérea en Londres

Londres.— Por quinta vez consecutiva se dió la señal de alarma aérea en la capital durante la noche pasada. Unos cuantos aviones alemanes volaron sobre la región londinense, y sobre los territorios del noreste y sureste del Reino Unido.

Hay que lamentar cierto número de víctimas y algunos daños materiales. La alarma en Londres duró poco tiempo, empezando dos minutos antes de medianoche. (Efe.)

Bombardeo de Leipzig y Berlín

Londres.— El Ministerio del Aire comunica: "Aviones del servicio de bom-

bardeo efectuaron un intenso ataque, durante la noche pasada, contra Leipzig. Aviones "Mosquito" atacaron objetivos de Berlín y Alemania occidental. No han regresado 17 aparatos aliados." (Efe.)

Bombas sobre cuatro distritos de Londres

Londres.— Por primera vez desde hace tres años, la aviación británica bombardeó, en la noche última, con grandes fuerzas, el gran centro ferroviario de

(Continúa en cuarta página)

El plazo para solicitar la Medalla de la Vieja Guardia termina el día 29

En las normas para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia, de fecha 30 de agosto de 1942, el ministro secretario del Partido señaló como plazo para solicitar aquella condecoración la fecha de 18 de julio de 1943. Posteriormente, con fecha 5 de julio de este año, el ministro concedió una prórroga, que expira el día 29 de octubre actual. Ante la proximidad de esta fecha, la Junta Central de Reconocimientos y Condecoraciones recuerda a aquellos camaradas de la Vieja Guardia a quienes pueda afectarles, que el próximo Día de los Caídos será el último en que podrán solicitar la Medalla.

Se prepara una gran batalla por el dominio del acceso a Roma

Los alemanes concentran refuerzos dispuestos para el contraataque

Extensas incursiones aéreas aliadas sobre Italia

Próxima gran batalla. Londres.— Los círculos militares dan por descontado el comienzo de una gran batalla en Italia para el dominio de las montañas, que constituyen la última barrera entre los aliados y las lagunas Pontinas, que se extienden en dirección norte hasta Roma. Las últimas noticias del frente señalan que las avanzadillas del Quinto Ejército han apercibido grandes concentraciones de tropas alemanas, que, sin duda alguna, se disponen para lanzar un poderoso contraataque. (Efe.)

Comunicado aliado

Cuartel general aliado en África del Norte.— El comunicado oficial dice: "Tierra: Continúa la actividad de patrullas en el sector del Octavo Ejército. En el frente del Quinto Ejército se han efectuado nuevos avances. Los canales y acacias que cruzan la región costera al norte del río Volturno, han entorpecido nuestros movimientos. Aire: La aviación del noroeste de África efectuó numerosos ataques, durante el día de ayer, contra los aeródromos, vías de comunicación y baterías del enemigo. Por primera vez en esta guerra ha sido atacada la ciudad de Nish, en Yugoslavia. Nuestros bombarderos ligeros, escoltados por cazas, provocaron extensos daños en el apartadero. Nuestros bombarderos pesados atacaron los campos de aviación de Casale y Marcigliana, al norte de Roma. Se observaron numerosos impactos en edificios, cobertizo y pistas de aterrizaje. Otros bombarderos pesados han destruido los puentes del ferrocarril en Grosseto y Orvieto. Bombarderos medios efectuaron incursiones contra los aeródromos de Casale, Marcigliana y Cerveteri, al norte de Roma. Cobertizos, zonas de dispersión y aviones en tierra, recibieron numerosos impactos directos. Cazas y cazas de bombardeo

delegado provincial de Auxilio Social, camarada Martín, y los miembros de la Junta Sindical del Distrito Universitario del S. E. U. Ocuparon los mencionados locales presenciales, y llenaron las restantes, cuando a los estudiantes acuden diariamente a comer a dicha institución del S. E. U., siendo servida la comida con arreglo a la carta corriente en dicho establecimiento, por los servicios de Auxilio Social, que atienden con tanto acierto el de este Comedor Universitario. A la terminación de la comida, el jefe del Distrito, hizo la presentación del inspector nacional, camarada Granados, quien dirigió unas palabras a los congresados, y especialmente a los estudiantes, en esta iniciación del curso 1943-44. En breves frases, les habló de las realidades, ya conseguidas por el S. E. U., exaltando la incommovible de los principios fundamentales de la Falange, así como su forma moledeable de llevarlos a la práctica, como mejor medio para su mayor eficacia, y dijo que para lograr la completa conclusión de la tarea impuesta, será preciso que la unión más completa preceda la labor de todos, en bien de España y con el entusiasmo que siempre ha caracterizado al militante del S. E. U. Añadió que el SEU iba laborando firmemente para conseguir sus realidades, magníficas, aludiendo a la creación del Instituto de Crédito, que ayudará al estudiante humilde a llevar adelante su carrera y hasta a su establecimiento profesional; y de la Editora del SEU, que tantos beneficios ha de reportar a la clase estudiantil, a la que exhorta a cumplir desde ahora, dejando la ineficaz táctica excesivamente juvenil, a comportarse como ejemplares estudiantes y juventud formal y seria que sueña con la grandeza imperial de la Patria. Refiriéndose a la Sindicación única y obligatoria, termina sus palabras con otras de ánimo que fortalecen— aunque sabe que no es necesario hacerlo— el ánimo del estudiante falangista para seguir firme en su empeño entusiasta. Seguidamente, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Junquera, se levantó a hablar, para dirigir un breve y afectuoso saludo a los estudiantes para los que— dice— en su puesto primordial en jerarquía, no será sino un camarada más. Pide a todos que el militante del S. E. U. se distinga por su ejemplaridad en las aulas y fuera de ellas y elogiando la labor realizada por el Sindicato, pide a todos la colaboración precisa para dar siempre nuevo impulso a la Falange, hasta lograr el más completo engrandecimiento de la Patria. A continuación, se dió por finalizado el acto, cantándose el "Cara al Sol" y dando los gritos de rigor—entusiastamente contestados— el camarada Junquera Fernández Carvajal. El Gobernador civil y las jerarquías que le acompañaban, visitaron después, las restantes dependencias del S. E. U., conversando con los estudiantes que las frecuentan y teniendo los mayores elogios para la instalación del Comedor y sus servicios.

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías, visitan el comedor universitario. A mediodía de ayer y como primer acto al que asiste oficialmente el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Junquera Fernández Carvajal, visitó nuestra primera autoridad el Comedor Universitario del S. E. U. "Tito Blanco". Acompañaban al jefe provincial en su visita y en su asistencia a la comida, que el Sindicato Español Universitario les ofreció, el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y catedrático de la Universidad, camarada Tovar; el secretario particular del excelentísimo señor Ministro Secretario general del Partido, camarada Ricardo Fernández; el inspector nacional del S. E. U., camarada Granados; el jefe del Distrito Universitario, camarada Samuel Martín Retortillo; el secretario provincial del Movimiento, camarada Aramburu; el capitán de la Guardia civil de Fronteiras, señor Tendo; secretario técnico de la Comisaría de Recursos, camarada Baeza; secretario técnico de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, camarada Bermejo;

volvieron durante todo el día sobre el campo de batalla y atacaron baterías, transporte motorizado y navegación enemiga. Al norte de Ancona fueron destruidos un tren y una estación. Durante la noche del 19 al 20 de octubre, nuestros bombarderos ligeros atacaron el puerto de Cassino, cerca de Gaeta, y varias líneas férreas. Bombarderos nocturnos atacaron los campos de aviación de Furbara y Cerveteri. De todas estas operaciones no han regresado tres aviones aliados." (Efe.)

Localidades ocupadas.

Argel.— La emisora de las naciones unidas, ha dicho esta mañana que al oeste de Campobasso, tropas del Octavo Ejército han conquistado unas alturas que dominan Baranello, punto estratégico de mucha importancia, pues domina, a su vez, todo el sistema defensivo alemán, establecido en las vertientes septentrionales de los Apenninos. Añade la citada emisora que los soldados de Montgomery han ocupado los pueblos de Busso, ocho kilómetros al norte de Vinchiaturo, y Oratini, cinco kilómetros al suroeste de San Stefano.

Ataque del Octavo Ejército

Argel.— Los elementos avanzados del Ejército de Montgomery efectúan un ataque que tiene como objetivo la altura central, de la que depende el éxito de la batalla por la posesión de Roma. En las últimas veinticuatro horas sus soldados, han conquistado dos pueblos de las montañas, situados a una decena de kilómetros al oeste de la carretera de Vinchiaturo—Campobasso, que forma la base del saliente del Octavo Ejército. En los frentes del Quinto y del Octavo Ejércitos el fuego artillero alemán aumentó y cada repliegue efectuado por Kesserling se ve acompañado por la acción de retaguardia de enorme intensidad. (Efe.)

Lord Mountbatten, en Chungking

Bangkok.— Lord Louis Mountbatten, comandante jefe aliado en Asia Oriental, se encuentra en Chungking, donde celebra entrevistas con el mariscal Chiang Kai Chek, según dice la emisora de Nueva Delhi. (Efe.)

Entrega de subsidios a los trabajadores agropecuarios



En el teatro Cervantes, de Alcalá de Henares, se celebró el miércoles un solemne acto, presidido por el ministro de Trabajo, para la entrega de subsidios a los trabajadores agropecuarios. En nuestra fotografía se ve al señor Girón durante el reparto, acompañado del delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; del subsecretario de Trabajo, don Esteban Ruiz González, y del gobernador civil y jefe provincial de Madrid, don Carlos Pérez.

La Ciudad

III SEMANA DE MISIONES PEDAGOGICAS

IV Jornada

Inauguró esta jornada la magnífica y elocuente conferencia de don Andrés García Sánchez, profesor de Filosofía del Derecho, asesor provincial del Frente de Juventudes y colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sobre "Relaciones del Frente de Juventudes con el Magisterio Nacional". La obra del F. de J., dice, es hermosa y complementaria de la Escuela, aunque, por otra parte, es también específica en lo referente a la formación política de la juventud. Para esta obra, educamos a los jóvenes en torno a estos tres conceptos: Hombre, Patria y Estado. El primero, lo entendemos como "ser portador de valores eternos", como envoltura corporal de un alma que es capaz de salvarse y de contentarse. La Patria, la definimos como "unidad de destino en lo universal", y el Estado, es para nosotros instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria. Termina valorando la colaboración del Magisterio en la obra del F. de J.

En la tarde, los semanistas hicieron una excursión a La Flecha, donde el señor Martínez Val dió su cuarta lección, haciendo una "meditación" sobre la poesía castellana. Define la poesía como conjunción hermanada del lirismo y exactitud. La poesía castellana tiene como objetos de sus cantos, la Naturaleza, lo Humano y lo Divino. Al tratar el primero, hace vivir el paisaje y casi siempre sabe sacar de su consideración una profunda reflexión religioso-moral. La poesía que desgrana las excelencias de lo humano, canta de forma maestra el esfuerzo del español en nuestro romancero. A veces la poesía castellana tiene un profundo sentido político; otras exalta la unidad, no solamente interna, española, sino también universal. Pero donde se hace profunda y penetrante, es al enfrentarse con lo religioso, reflejando la ortodoxa concepción española del problema de la vida y de la muerte. Esta explicación, fué ilustrada con la lectura de escogidas poesías.

Jelatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO

Se interesa la presentación, en la Delegación provincial de Justicia y Derecho, de Madrid, instalada en la calle de García Gutiérrez, número 1, de la cámara de Basilea de la Vega Clavero, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle de la Redondilla, número 8, del que se ausentó, trasladándose a Barcelona, y que procede de la Sección Femenina de Salamanca, para que conteste al pliego de cargos que se ha deducido en el expediente que se instruye en la referida Basilea de la Vega, con el número 199/42, por conducta inmorla.

Salamanca, a 21 de octubre de 1943.—El delegado provincial, por delegación, el secretario, Luis Villar Partearroyo.

SHANGAY!
Para comprar barato visite esta Casa y pida los vales para el regalo con que obsequiamos a nuestros clientes.
ZAMORA, 26. SALAMANCA R. E. I.

El día en la Audiencia

Delito de estafa
El 22 de octubre de 1942, los procesados Ramón Gallego y Víctor Uraburu, Bueno, de diecisiete años de edad, puestos de acuerdo y en acción conjunta, se presentaron en el taller de bicicletas que en Salamanca tiene Cipriano Martín, alquilando dos de ellas, las que se llevaron sin devolverlas, vendiéndolas en Moriscos por 25 y 40 pesetas, respectivamente, a los compradores de buena fe Isidoro Rivera y Dámaso García, los que tan pronto se enteraron de su procedencia, se apresuraron a su devolución al dueño, que las recuperó de aquéllas.

Dichos procesados fueron acusados por el teniente fiscal, señor Del Campo, como autores de un delito de estafa, con la atenuante especial en su favor de ser menores de dieciocho años, y solicitó que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de 500 pesetas de multa, con el apremio personal que fijase el Tribunal en el caso de no hacerla efectiva, y que abonase a los perjudicados las sumas de 25 y 40 pesetas, debiendo ser de abono a aquéllos el tiempo de privación de libertad sufrido por razón de esta causa.

Según la defensa, los hechos realizados por los procesados eran únicamente constitutivos de una falta de estafa, y pidió la absolución de los mismos.

Delito de cohecho
El 1.º de febrero de 1943, el procesado, Tristán Bogajo Barahona, fué sorprendido cazando con hurón y redes en campo abierto del término municipal de Cerralbo, al sitio "Picón del Rey", por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores, Francisco Pérez, ocupándole las redes y el hurón, más tres conejos, tados en 9 pesetas, llevándole a su domicilio, en el cual, y ante la insistencia del Tristán, el guarda accedió a devolverle las redes y el hurón, mediante la entrega de 200 pesetas, que verificó el Tristán, quedándose, además, con los conejos, que consumió también el guarda, que no denunció los hechos hasta que, pasados ocho días, y dándose cuenta de lo que había realizado, trató de subsanar con un acta que intentó redactar, omitiendo la entrega, a la que se negó el señor secretario del Juzgado.

A dichos procesados los acusó el teniente fiscal, señor Del Campo, como autores de un delito de cohecho, y pidió que a cada uno de ellos se le condenase a la pena de cuatro meses de arresto mayor y 300 pesetas de multa, accesorias, más el pago de costas, y además al Tristán, como autor de una falta incidental de caza, a la multa de 20 pesetas.

Las defensas sostuvieron que los procesados no habían cometido ningún acto delictivo y solicitaron su absolución.

En los dos indicados juicios informaron las partes para razonar sus pretensiones, y, una vez hecho, quedaron conclusos para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

C.N.S.

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Sindicato de peluqueros barberos

Se pone en conocimiento de todos los peluqueros barberos de esta ciudad, que mañana, día 22, a las nueve en punto, se llevará a efecto una junta general en la Cámara de Comercio de esta ciudad, sita en la Plaza de Sexmeros, número 2.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca, 21 de octubre de 1943.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1303

Instituto Nacional de Previsión

Delegación de Salamanca CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA

La orden del Ministerio de Trabajo regulando la reglamentación del trabajo en la enseñanza privada, tiene vigor y obligatoriedad a partir del primero del mes en curso.

Interesa a las direcciones de dichos centros su información en el Servicio Nacional de Seguros Libres, del Instituto Nacional de Previsión, o sus Delegaciones provinciales, sobre la forma de contratar las pensiones de retiro que se determinan.

El carácter de este seguro aconseja no demorar su contratación.

TARJETA DE FUMADOR

TARJETAS EXTRAVIADAS O SUSTRADAS

Desde el día de hoy se hallarán expuestas al público, en el local habilitado por la Representación (Plaza de Anaya), las relaciones de aquellos fumadores que por extravío o sustracción de la segunda Tarjeta solicitaron la obtención de la tercera y a los cuales les ha sido concedida.

Se abre un nuevo y último plazo para que aquellos fumadores que habiendo sufrido el extravío o robo de la segunda Tarjeta, y no hayan solicitado la obtención de la tercera, puedan efectuarlo. A dicho efecto, podrán presentar las solicitudes, juntamente con la demás documentación exigida, todos los días laborables (del 23 al 27 ambos inclusive), de cuatro a siete de la tarde, en el local habilitado por la Representación (Plaza de Anaya o Francisco Vitoria, número 6).

AVISO

A las industrias cárnicas, industriales panaderos, almacenistas del ramo de sal en general

LA CASA DE Don Rafael Oliveros Carballo os ofrece Sal Doble, triturada, al precio de 240,00 pesetas la tonelada.

Estos precios se entienden sobre vagón estación Salamanca, incluido portes del Ferrocarril hasta dicha estación.

También tenemos en existencias Sal Gruesa y Fina, a precios convencionales.

La forma de pago es contra entrega de documentos.

De interesarle nuestra oferta haga sus pedidos a mi Agente en Salamanca y provincia, E. OSUNA GARCIA, calle de Diego de Almagro, número 9, SALAMANCA.

Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA

Las Flechas que a continuación se relacionan causarán baja definitiva en la Organización, si no se presentan en esta Regiduría provincial (Milicias Nacionales, 15), en el plazo de tres días, a partir de la publicación del presente aviso:

Aurora Pérez, Luisa Ceballos Gómez, Julia Andrés González, Hilario y Cristina Sánchez Torriano, Aurelia Corral Martín, María Cruz Ramos Becerra, Carmen y Paz Rodríguez Prieto, Teresa Blanco Moreno, Rosario Martín Sánchez, Rosa Carbajosa Casañón, Eugenia Curto Benito, Inés y Angela Alonso Pacheco, Aurora Tomás Val.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca, 21 de octubre de 1943.—La regiduría provincial.

Todas las encuadradas en la Sección de Aprendizaz, las que trabajan y las que se hallan en paro, se presentarán, sin excusa ni pretexto alguno, el viernes, día 22, a las seis y media de la tarde, en el Salón Estambul (entrada por Peña 1.ª).

Se advierte que la no presentación será sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca, 20 de octubre de 1943.—La regiduría provincial.

El pasado día 16, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta localidad, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita, María Cristina Pacheco con el joven Celerino Pacheco.

Fueron padrinos en la ceremonia, la hermana del novio, señorita Leonarda Pacheco y el hermano de la novia, firmando el acta matrimonial como testigos, parientes y amigos de los contrayentes, cuya unión bendijo el párroco del pueblo, don Avelino.

La joven Heliodora Hernández, cantó una lindísima pliegaría a la Virgen durante la ceremonia y después, los familiares e invitados fueron espléndidamente obsequiados, celebrándose un animado baile, partiendo después los novios para su viaje de luna de miel. Seales enhorabuena.

El domingo próximo, día 24, se proyectará en el Cine Novedades, la maravillosa grandiosa de cine "La Corona de Hierro".

S. VEGAS ARRANZ

De Ciudad Rodrigo

Notas diversas

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada, don Carlos Pardo, duque de Arévalo y sus familiares.

—Ha sido designado para ocupar el alto cargo de Superior y Rector de la Residencia y Seminario Colegio de los Misioneros del Corazón de María, en Segovia, el que fué hasta ahora Superior de los Claritanos, en esta ciudad, el muy mulo y reputado orador, reverendo Padre Aristónico Ursa, que gozaba de gran prestigio entre los mirobrigenses.

—En Madrid ha fallecido, nuestro paisano el maestro don Efrén Pino González.

—Después de pasar unos días con sus padres, marchó para Salamanca, el aventajado estudiante de Medicina, Ernesto Sánchez Sánchez-Villares.

—En viaje de novios han llegado de Barcelona, el industrial don Dámaso Toribio y su bella señora, que pasaron en ésta una temporada con sus familiares.

—Falleció el niño de tres años, Manuel Vicente Rubio, hijo del industrial don Mateo Vicente.

—El domingo próximo, día 24, se proyectará en el Cine Novedades, la maravillosa grandiosa de cine "La Corona de Hierro".

S. VEGAS ARRANZ

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

La PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada, don Carlos Pardo, duque de Arévalo y sus familiares.

—Ha sido designado para ocupar el alto cargo de Superior y Rector de la Residencia y Seminario Colegio de los Misioneros del Corazón de María, en Segovia, el que fué hasta ahora Superior de los Claritanos, en esta ciudad, el muy mulo y reputado orador, reverendo Padre Aristónico Ursa, que gozaba de gran prestigio entre los mirobrigenses.

—En Madrid ha fallecido, nuestro paisano el maestro don Efrén Pino González.

—Después de pasar unos días con sus padres, marchó para Salamanca, el aventajado estudiante de Medicina, Ernesto Sánchez Sánchez-Villares.

—En viaje de novios han llegado de Barcelona, el industrial don Dámaso Toribio y su bella señora, que pasaron en ésta una temporada con sus familiares.

—Falleció el niño de tres años, Manuel Vicente Rubio, hijo del industrial don Mateo Vicente.

—El domingo próximo, día 24, se proyectará en el Cine Novedades, la maravillosa grandiosa de cine "La Corona de Hierro".

S. VEGAS ARRANZ

De Trabanca

El pasado día 16, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta localidad, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita, María Cristina Pacheco con el joven Celerino Pacheco.

Fueron padrinos en la ceremonia, la hermana del novio, señorita Leonarda Pacheco y el hermano de la novia, firmando el acta matrimonial como testigos, parientes y amigos de los contrayentes, cuya unión bendijo el párroco del pueblo, don Avelino.

La joven Heliodora Hernández, cantó una lindísima pliegaría a la Virgen durante la ceremonia y después, los familiares e invitados fueron espléndidamente obsequiados, celebrándose un animado baile, partiendo después los novios para su viaje de luna de miel. Seales enhorabuena.

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

DEBE USTED Coñac BARBIER

VIDA RELIGIOSA

Dara principio, Dios meditante, el día 23. Todos los días, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. Los días 29, 30 y 31, en los cultos de la tarde, habrá pliegaría, que tendrá el reverendo Padre capuchino Gabriel de Giral.

El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará el mismo orador del triduo y a continuación, procesión por el cementerio.

Nota.—Desde las doce del día 1, hasta la media noche del día 2, se pueden ganar tantas indulgencias pleniarias, cuantas veces se visite una iglesia.

Durante la Octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando devotamente el cementerio.

Una vez en el año se puede ganar indulgencia parcial de siete años, visitando devotamente el cementerio y rogando por los difuntos. Todas estas indulgencias están concedidas exclusivamente en favor de los difuntos.

EN EL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia

Información Municipal

Instrucción Premilitar en régimen transitorio

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular publicada en el "Boletín Oficial de la provincia" del día 15 de noviembre de 1941, se ordena a los jóvenes que cumplan dieciocho años en el próximo de 1944, o sean los nacidos en el año de 1926, se presenten en la planta baja de la Casa Consistorial, donde por el Guardia municipal de servicio le será entregada una hoja-impreso, la cual, una vez rellena con los datos que en la misma se interesan, la devolverán en el piso segundo de citada Corporación (Negociado de Reemplazos) concediéndose un plazo de diez días, a tal efecto.

Salamanca, 21 de octubre de 1943.—El alcalde, Manuel Gil Romáez.

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

Interesado por la Superioridad la confección y

Servir, acatar, intrigar

Ante los acontecimientos de rango universal y revolucionario que en su postura vigilante contempla desde hace tiempo nuestra generación, han podido surgir perplejidades, que acaso se esclarezcan con las siguientes consideraciones:

En el comienzo de cada Revolución existe un dogmatismo inicial que crea posible alterar, en brevísimo lapso de tiempo, la conciencia y la manera de ser de los hombres. La ingenuidad de esta proposición hace que, si no se rectifica a tiempo, las Revoluciones devoren a sus propios hijos y hasta trunquen su fin esencial. Ante la leal actitud de los que pretenden de buena fe llevar el desenvolvimiento de las gentes sus últimas razones y su fundamento dogmático, se alza, invisible para los que ostentan el Poder, una barrera sorda, contra la que no caben razonamientos. Está constituida por todos aquellos que fingan el acatamiento a la Revolución, por los que incorporan sin verdadero entusiasmo a las tareas políticas acuciadas únicamente por el temor, la conveniencia o la astucia. La Revolución en esta fase de su existencia se considera a sí misma victoriosa, porque no percibe más que de un modo superficial la enemistad o la resistencia de las gentes.

La segunda etapa de la Revolución comienza cuando cree estar segura del acatamiento de los núcleos adversos. El panorama de la sociedad se presenta lo suficientemente claro para que se considere terminada la primera etapa de desenvolvimiento y de ordenación de la doctrina. Comienza el máximo error de todas las Revoluciones: la confianza. Considerando libre el campo, se dedica a una efectiva y práctica labor de reconstrucción y de realización de sus principios políticos. Es entonces cuando los resacas del mundo se debilitan por no considerarse necesaria una ostentación del Poder. Es entonces cuando los que todavía pronuncian la palabra "acatar" se preparan verdaderamente para "atacar". Es conveniente que un régimen se dé siempre cuenta que el verbo "acatar" lo pronuncian únicamente aquellos que no conocen el significado de la palabra "servir". Que los que prestan su acatamiento no suelen aceptar la responsabilidad de los actos de gobierno que rebasan su personal participación en las tareas administrativas o su quehacer meramente técnico. Y hay algunos que ni aun de su ocio se consideran responsables.

El terror ha sido utilizado por diversas Revoluciones en la Historia para combatir a los adversarios, pero el mal disfrazado. Pero si la Revolución rechaza el temor como medio de permanencia y prefiere los métodos humanos de persuasión y de incorporación cordial de los hombres a sus fines —por estimarlos nobles— acierta con las personas de buena fe y fracasa con los enemigos irreductibles. Estos constatan a la generosidad con la traición. La doctrina se desenvuelve en función del tiempo y de los imperativos que la realidad ofrece en cada circunstancia. Hay que seguir en un movimiento fiel a su principio, pero eficaz en cada instante. Necesita una sustantiva homogeneidad de pensamiento para coincidir en la acción valedora de cada época, y resulta que no es posible realizar un movimiento ideológico con los mismos hombres que pocos años antes estaban divididos en banderías irreconciliables dando a la Patria un perfil escindido y discontinuo. Los que se adhieren sólo por una faceta, están siempre prontos a romper la cohesión. Los que se agazapan —bajo arco-

tamiento— fuera del ritmo revolucionario lanzan sus primeras piedras y fuerzan los flujos. De aquí que una posición negativa —aunque no sea ostensible— contraria a un régimen, pueda ser fatal para éste si su presencia no se conoce a tiempo y no se remedia el mal.

De nada sirven contra estos hombres, moralmente alejados de la dogmática revolucionaria, la concesión de ventajas materiales, de libertades civiles o de honores sociales. El descuido en la creación de un equipo homogéneo de hombres dispuestos a servir a un régimen nuevo, es grave error. Las armas más peligrosas no son las que se utilizan en la lucha cuerpo a cuerpo ni en el combate planificado directamente. Las armas de la corrupción, de la ambición y de la intriga son las que debe temer y combatir una Revolución que aspire a no frustrarse. Es preciso poseer los resortes claves de la vida nacional, detosados de una nueva elasticidad y eficacia, para que un régimen nuevo pueda vivir plenamente. El mando ha de ser funcionalmente unido.

No sólo son nocivos aquellos que se limitan a un simple acatamiento, sino también los que incluyen obediencia al Estado con reservas y finalidades posiblemente turbias. Es importante destacar el papel decisivo que juegan en la política los indiferentes y los enemigos encubiertos. Cuando los enemigos de un régimen, los que fingían acatamiento con doblez, consiguen adueñarse de lugares estratégicos, forman insensiblemente grupos pequeños y eficaces que contienen y anulan la labor positiva de la Revolución. Es preciso alejar del Poder a los que no conocen la idea del servicio, a los que sólo saben hablar de acatamientos, de dar largas al tiempo. La existencia de canales de ambiciosos, de falsos nostálgicos, de rencorosos, de egoístas, la existencia de camarillas, poco importa al Estado si están colocados fuera de todo ámbito de poder. En este caso son incluso una sensible piedra de toque, un campo de comprobación para los hombres de buena fe, para los que sirven, en el amplio y concreto sentido de esta palabra.

Identificar a los "navegantes" no es difícil. Serán enemigos de la Revolución, aunque la acaten y fingan servir, los que se opusieron siempre al triunfo del fervor religioso, de la emoción patriótica y de la justicia social; los que sueñan con estados de cosas incompatibles con un orden de unidad, los que añoraron siempre la política de partido frente a la política nacional, los descontentos y los incapaces, los que venían su triunfo personal en el fracaso nacional y, en definitiva, los que no encuentran naturalidad a su pretendida voluntad de servir. Utilizan la columna, la crítica injusta, el recelo, la siembra de la desconfianza, la corrupción, el dinero y la amenaza. Se fingan leales hasta un límite que ni ellos mismos son capaces de definir; pero saben que gracias a este límite —con un pie dentro y con otro pie fuera de la nave política— pueden hacer sus manejos.

Los equipos de mando —como norma— han de ser absolutamente puros: servir, y que los intrigantes, los que sólo acatan— permanezcan fuera; sin ser engañados al régimen. Entonces los camarillos resultan innecesarios, rondando infructuosamente el Poder, y deciden dedicarse a sus vidas privadas, que a lo mejor pueden realmente ser útiles. Mientras tanto, la Revolución, cálida para los que la afirman y fría para los que la niegan, sin ingenuidades ni confusiones, podrá continuar su camino.

(De "Arriba").

España en el mar

EL ESPIRITU DEL MARINO

Por LUCIANO DE TAXONERA

En nuestros puertos, al ver desde las playas navegar nuestros barcos, he pensado en el espíritu que en épocas lejanas animó al marinerío, cuando en vez de maquinaria los navíos tenían velas que respondían al capricho del viento, muchas veces más que a la voluntad de los hombres. La época moderna, que trajó el vapor, dió facilidades enormes a la vida del tráfico y a las comunicaciones entre las naciones y los continentes. Pero lo romántico del mar se fué entre revoluciones de hélices y penachos de humo. Y con lo romántico, lo heroico. Porque heroicidad grande, era meterse en aquellas frías embarcaciones que se lanzaban a combatir la bravura del mar, teniendo por única defensa los caprichos del viento.

Aún hoy, como antes digo, no es difícil encontrar en muchos puertos españoles, al lado de barcos de gran porte, que llevan en su vientre todos los adelantos modernos, pequeños navíos, con diez o doce hombres de tripulación, que defienden su vida de la misma manera primitiva que lo podían hacer sus bisabuelos, hombres curtidos en la lucha con las olas, que conocían tantas tierras y habían contemplado tanto cielo.

En mi ánimo existe un fervor continuado para el marino del barco de vela. Creo sencillamente que es el verdadero hombre de mar, su espíritu sólo está contento cuando los vientos le son favorables, hinchando aquellas velas que le han de llevar a otros países. Verdaderamente fué algo heroico, antes de conocerse el vapor, surcar los océanos sin auténtica defensa posible. Para esos hombres, que muchos de ellos murieron en las embarcaciones que los llevaban, va siempre mi recuerdo emocionado. Antepasados míos, cruzaron los mares porque sirvieron en la marina del rey, cuando el poder naval de España resurgió en las épocas de Fernando VI y de Carlos III, después del antecedente magnífico de Patiño. Entonces, otra vez

los marinos españoles tuvieron el respeto de las naciones extranjeras, y aún más, el de holandeses e ingleses que eran los países que también tenían un poderío naval.

España nació esencialmente marítima, tuvo en la marina el aliento de todos sus hijos, y logró dar lecciones de audacia y de buen navegar, porque si analizamos con un poco de detenimiento la historia marítima de España, hemos de declarar que nuestras mayores glorias, están ahí, en la marina, donde no fué posible que hubiera engaño de valor, ya que valor era y grande, salir a combatir las olas con débiles barcos que sólo llevaban como defensa sus velas y el corazón de unos hombres llenos de brío y de audacia para poner en lo más alto la bandera de su patria y de su rey.



MUJER VIUDA!

Si tu esposo estuvo asegurado al Régimen General de Subsidios Familiares, tienes derecho a un subsidio para ti y tus hijos.

Instituto de Estudios Políticos

Se ha publicado el número 10 de la revista de Estudios Políticos, con su correspondiente suplemento de información económica número 2 y un anejo de Eugenio Montes sobre Federico I de Sicilia y Alfonso X de Castilla.

Este último número de la revista de Estudios Políticos alcanza con su suplemento y el anejo más de 600 páginas, en las que se reúnen prestigiosas firmas españolas.

El número se encabeza con un ensayo de don Eugenio D'Ors titulado "Eucémo y Exótero". En él se estudian conceptos de gran trascendencia política. La Provincia, la Colonia, los Dominios.

Javier Martínez de Bedoya destaca el sentido de libertad de que ha estado siempre impregnada la doctrina falangista. Un desprecio por las viejas fórmulas, una fe en los hombres y una humanísima preocupación social. Estos firmes pilares de auténtico falangismo son el soporte inmovible de la libertad, siempre desde tantas partes amenazada y por tantos sitios asediada.

Melchor Fernández Almagro, académico de la Historia, repasa las peripecias políticas durante la vida constitucional de España en el siglo XIX a través de sus nueve constituciones. Las prácticas electorales de Posada Herrera, de Romero Robledo y Sagasta, etc., son aquí retratadas con fino acierto. El interesante estudio acaba con la aparición de don Antonio Maura y sus primeros pasos para lograr el "descaje del caciquismo".

Jesús Pabón, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Madrid, escribe la continuación de su estudio histórico sobre las Indias y el sistema napoleónico. Problemas que hoy apasionan nuestra vida internacional, tuvieron también una intensa vibración en la época de Napoleón. La unidad de Europa, su continuidad, la diferencia entre Oriente y Occidente, la existencia de Polonia, la inevitable guerra con Rusia. De todos estos hechos, que tanto relieve político alcanzaron en la vida de Napoleón, hace Jesús Pabón el enjuiciamiento crítico más sustancioso.

Además se publican las habituales Secciones y crónicas. En "Mundo Hispánico", Juan Carlos Goyeneche rebate la doctrina sustentada por Waldo Frank sobre la influencia de España en América. José María García Escudero señala con acierto un viraje en la interpretación de la independencia americana. José Antonio Cortázar y Pedro Mourlane Michelena destacan los hechos de mayor relieve en la vida nacional e internacional. Mariano Sebastián y Salvador Lissarague se ocupan de la vida económica y cultural.

El número acaba con la correspondiente bibliografía dividida en sus Secciones de Administración Pública, Economía Política y Política Social, en donde se recogen sistemáticamente, las obras últimamente aparecidas.

El suplemento de información económica número 2, que tiene más de ciento setenta páginas, constituye por su contenido una revista. El suplemento está dedicado a estudiar la futura economía de la Patria. José Vergara Doncel escribe un interesante estudio: "Proyectos internacionales sobre el dinero". En el mismo número se estudian los más candentes problemas económicos de la guerra.

El Adelanto

Viernes 22 de Octubre de 1943

Suscripción: 15 ptas. trimestral

BOMBARDEO DE LEIPZIG Y BERLIN

(Viene de primera plana.)

Leipzig, lo que constituyó el octavo ataque nocturno importante realizado por la RAF en este mes contra Alemania.

Aparatos "Mosquito" bombardearon de nuevo Berlín y el oeste de Alemania en la noche pasada.

Unos doce aviones alemanes volaron sobre la región londinense en la noche pasada. Se dió con este motivo la quinta alarma aérea consecutiva en la región londinense. Fueron arrojadas bombas en cuatro distritos de Londres, y en uno de ellos resultaron muertas seis personas. En conjunto, unos treinta aviones enemigos franquearon las costas y efectuaron incursiones aisladas contra el sur, sureste y este de Inglaterra. El Ministerio de Seguridad anunció que algunas personas resultaron muertas a consecuencia de estos ataques. También aparecieron algunos aviones alemanes en el noreste de Inglaterra, pero causaron pocos daños y no hicieron víctima alguna. (Efe.)

LA UVA DE ALMERIA

Por deber y por satisfacción propia

La hermandad entre los pueblos de España, obliga a todos a realizar cuantos sacrificios fueran necesarios, para sostener la economía de una región. Pero en este caso, no se trata de nada de esto ya que, si como deber pudiera invocarse, tan sólo constituiría un placer. Consumir uva de Almería es a la vez, que contribuir a que se mitiguen los perjuicios que la guerra ha ocasionado a la bella región almeriense, con la pérdida de los mercados extranjeros, que absorbían casi totalmente la producción del delicioso fruto, un verdadero placer, ya que el jugoso producto de aquellos parrales, es tan apreciado como excelente e insuperable su calidad.

La guerra impide a la pintoresca región de Almería, que su exportación se lleve a cabo como en los años en que reinaba la paz. Su economía, por tanto, tenía que resentirse de manera considerable y es preciso que los veinte millones de kilos de uva que se han recogido en esta campaña, lleguen al mercado interior y se consuman completamente. Las cualidades de la uva de Almería son tan magníficas, que no es necesario insistir en su adquisición. Sostre delicioso y conservación larga, permiten mantenerla en toda su lozanía y jugosidad a través de mucho tiempo, con lo cual, el consumidor sale beneficiado, a la vez que contribuye a mejorar la situación de los productores y, en definitiva, de toda la región.

La uva que antes de la guerra era solicitadísima por el mercado exterior, bien puede constituir para el nuestro legítimo orgullo, ya su consumo debemos acudir con el deber de hermandad y con la satisfacción de que nos llegue lo que hace años apenas si se conocía.



"EL HUNDIMIENTO ALEMAN DE 1918 NO SE REPETIRA JAMAS"

Artículo del doctor Goebbels en "Das Reich"

Berlín.—El hundimiento alemán de 1918 —escribe el doctor Goebbels en el semanario "Das Reich"— fué un acontecimiento único en nuestra historia que no se repetirá jamás. En vano nuestros adversarios ponen sus esperanzas en su repetición. El ministro subraya después enérgicamente que Alemania no ha perdido la menor fracción de su potencialidad de guerra.

El enemigo —agrega— no ha reconquistado más que una parte ínfima de lo que habíamos ocupado durante los tres primeros años de guerra, lo que nos autoriza a sacar la conclusión de que si tuvimos el valor, en septiembre de 1939, de aceptar la guerra por nuestra existencia, que nos fué impuesta, podemos y debemos tener hoy el valor de continuar la lucha con todas nuestras fuerzas y toda nuestra fe en la victoria. Tenemos hoy lo que nos faltaba en 1918: sentido político por lo que tiene de fatídica esta guerra, coraje, resistencia, perseverancia y tenacidad.

Conocemos exactamente —prosigue Goebbels— la debilidad temporal de nuestra posición, pero no olvidamos por esto el valor de nuestras fuerzas y nuestras probabilidades de victoria. Justifica después la retirada alemana en el frente ruso para establecer una línea de seguridad en el sur de Europa.

Sabemos exactamente —añade— los duros esfuerzos que ha tenido que realizar nuestro Ejército en los cuatro meses pasados y que aún hoy tiene que realizar. Pero el hecho de que un movimiento de repliegue de tal envergadura haya sido realizado con una disciplina y un orden extremos —en tal medida que ni el enemigo se atreve a publicar cifras de prisioneros y botín— viene a confirmar, una vez más, que las fuerzas alemanas, en el quinto año de guerra, se encuentran en unas condiciones que no pueden ser calificadas más que de admirables.

Hemos alcanzado tantas veces éxitos en la ofensiva —escribe finalmente— que temo-

ralmente es preciso que nos contentemos con los éxitos obtenidos en la defensiva. Nuestra tarea deberá ser el formar una base de partida con una nueva y considerable consolidación de nuestra posición en la guerra. Esto es posible y se hará. Entre las fluctuaciones constantes de la guerra, una cosa deberá permanecer intacta e inmutable: la tenacidad en la conducta de la guerra y la firme resolución de alcanzar la victoria. Las variaciones de la fortuna de las armas son dominadas por la perseverancia de un pueblo en guerra. (Efe.)

Subasta de 445.253 kilos de lana

EL ACTO TUVO LUGAR EN LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—En la Dirección General de Ganadería se ha celebrado la subasta de las principales pilas de lana de nuestra importación cabaña. El acto estuvo concurrido y en él intervinieron el Sindicato Nacional Textil, representación del Ministerio de Industria y Comercio y Sindicato Nacional de Ganadería. Ha constituido un éxito extraordinario. Por esta subasta, que nunca se había celebrado en España, se han puesto en contacto íntimo los ganaderos y los industriales en plan de altas miras para los intereses de la ganadería, de la industria y del consumo.

De las 110 pilas ofrecidas en esta segunda subasta, que presentan 445.253 kilos, han sido todas solicitadas, pujadas y adjudicadas, obteniendo los ganaderos precios, si no excesivos, mejores que los que venían alcanzando, y la industria, materia prima adecuada a las necesidades de cada especialidad.

Merecen un sincero reconocimiento los señores ministros de Agricultura, de Industria y Comercio, director general de Ganadería y jefe del Sindicato Nacional Textil, por la iniciativa de los trabajos efectuados, que marcan una nueva etapa en la venta de las lanas, con influencia en la mejor de nuestra cabaña.

Espectáculos

"Noches de fuego"

Una eran película, un perfecto conjunto de maravillas, que ha dirigido el insigne director Marcel L'Herbier, valiéndose para el éxito completo de artistas de la talla de Víctor Francen— que realiza una de sus mejores interpretaciones—, Gaby Morlay y George Rigaud.

Un asunto interesante, lleno de intriga desde el principio al fin, porque al desarrollarlo cinematográficamente se ha sabido conservar todo el mérito de la obra literaria de que es adaptación, dotándole del misterio constante, sostenido por multitud de pequeños detalles, finos en ejecución y conseguidos con una perfecta concepción del cine. Asunto este que se inicia en un proceso, para terminar en otro en que los acusados son los jueces del primero, en circunstancias de cierta similitud, llevado en forma perfecta a la pantalla; asunto que se presta a finales patéticos o violentos—cabeza espectador emite su tuca— un instante antes del final—, otro que causa la mayor sorpresa y la más agradable impresión, cuando con oportunidad dramática queda el final en la interrogación, aliviando así la pesada impresión del espectador pesimista, pero sin cerrar la posibilidad al fin sospechada.

La fotografía, más que buena, impresionante por la justa visión de lo que en cada instante conviene al argumento y al movimiento de las escenas y los escenarios—evocación de San Petersburgo y su Neva, en tiempos zaristas—con su contraste de lutos en teatros y salones, niseísmo en los antros de crimen, colorismo en los lugares típicos y realismo en los frentes de combate de la guerra de principios de siglo, perfectos.

Victor Francen, el veterano actor del cine francés, soberbio en el papel central dando el más justo matiz en cada instante de su interpretación. Con él, Gaby Morlay, admirable en el papel de mártir, y George Rigaud, con la discreción que exigen sus intervenciones, completan la labor del genial actor, y a ambos secundan admirablemente un conjunto escogido de actores que cumplen a la perfección su cometido.

G. CARTELERIA PARA HOY

LICEO.—A las 7,30 y a las 10,30, "¡Que viene Justo!", por la Compañía de Comedias de Mariano Azaña.

COLISEUM.—A las mismas horas, "Adorable intrusa", por Judy Cánova.

MODERNO.—Desde las 4,15, "Eso que llaman amor", por Annabelle y Henry Fonda.

BRETÓN.—A las 7,45 y a las 10,45, "Noches de fuego", por Víctor Francen y Gaby Morlay.

TARAMONA.—A las 4,30, a las 7,30 y a las 10,30, "El abandonado", por Alfredo Mayo e Isabelita de Pomés.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y 10,45, "La Patria Chica", por Estrellita Castro y Pedro Terol.

Enseñanza y Magisterio

Ministerio de Educación

Por Orden ministerial de 11 del actual ("B. O." del 20), se elevan a definitivos los ascensos que, con carácter provisional, se otorgaron por Orden ministerial de 11 de julio de 1941, a maestros nacionales, en su quinta categoría.

Corresponden a esta provincia:

Doña Aurora Noreña González, doña Severiana Vicente Barreco, doña Josefa Flores Jaén, doña Angela Puerto Guzmán y doña Andrea Nieto Martín, que ascienden a 6.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1 de junio de 1939, económicos y administrativo, hasta 31 de diciembre de 1939; a 7.200 pesetas, con efectos económicos y administrativos, desde 1 de enero de 1940.

Doña María de las Mercedes de la Cruz Herrero, doña Palmira Puertas Arduán, doña Agustina Hernández Macías, doña F. Rosario Arroyo Encinas y doña Isabel A. Tabera Rodríguez, que ascienden a 7.200 pesetas, con efectos económicos y administrativos desde 1 de enero de 1940.

Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza diligenciarán, con carácter definitivo, los anteriores ascensos, con las fechas determinadas, y sus efectos.

Sección Administrativa

Doña María Dolores Galicia Rubio, huérfana de la maestra que fué doña Eduarda Rubio, deberá presentarse en la Sección administrativa al objeto de tramitación y resolución del expediente que tiene incoado.

Por la Dirección General se concede autorización a doña Marina Gutiérrez Galante maestra propietaria de San Miguel de Valero, para pasar a desempeñar el cargo de delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 19 de febrero último.

Junta municipal de Primera enseñanza

Los padres o encargados de los alumnos asistentes a la escuela de párvulos Fray Luis de León, deberán declarar en dicha escuela, por sí o mediante nota por ellos firmada, la fecha exacta de nacimiento de esos alumnos, sin cuyo requisito no podrán figurar definitivamente en la matrícula.

Dr. PUGA

CATEDRÁTICO DE PARTOS Y GINECOLOGIA

Pasará su consulta diaria en el SANATORIO MARIA TERESA, del doctor Díez ARENAS.

LABOR SOCIAL EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES MARINEROS

El Instituto Social de la Marina prosigue ininterrumpidamente su labor en favor de los productores marítimos, convirtiéndolo en realidad las consignas del Nuevo Estado, que en este orden, especialmente, sigue su trayectoria firmemente vinculada a los principios fundamentales de la doctrina nacionalsindicalista, y que interpreta, no sólo el afán nacional expuesto reiteradamente por el Caudillo, sino que también sirve la atención que en todo momento se ha de dispensar a las clases sociales económicamente débiles.

En el mes corriente, el Instituto Social de la Marina, a través de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, entidad en él integrada, ha aprobado una relación de expedientes de marineros fallecidos cuyos derechohabientes no tenían derecho al percibo de indemnización alguna, pero por las condiciones especiales en que se hallaban, y teniendo en cuenta la labor social del Instituto, han de percibir la indemnización equivalente al importe del salario de dos años, ascendiendo la suma total de estas indemnizaciones a la cantidad de 57.279 pesetas.

Al hacer público este hecho, es ineludible añadir la felicitación al Instituto Social de la Marina y sus entidades por la constante labor que realizan en pro de los productores marítimos que en dichos organismos tienen tutela y amparo constante.

Pasatiempos

Problema número 139

1.ª NOTA

¿Cómo murió el soldado?

Problema número 140

Horizontales: I, Natural de una nación europea (femenino).—II, Nombre de una artista famosa de la pantalla.—III, Parásito. Letras.—IV, Al revés, tiempo de verbo. Vocales.—V, Cierzo meteo.—6, Del verbo ser. Abastecer.—7, Prenda militar. Alabar.—8, Mujer intrépida. Sociedad Anónima.

Verticales: 1, Que no es ni malo ni bueno.—2, Pesados.—3, Al revés, tela. Al revés, en la baraja.—4, Al revés, y con falta ortográfica, en la boca.—5, Letra. Me refiero a tal cosa, al revés.—6, Los mahometanos le invocan con bastante frecuencia. Metal codiciado que perdió a muchos.—7, Los que sostienen que "le" debe ser el único acusativo masculino del pronombre "él".—8, Se come en Navidad. Espacio de tiempo.

SOLUCION AL NUMERO 137: TRESBOLILLO

SOLUCION AL NUMERO 138: Horizontales.—1, Bakú, Abab;

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Ricardo Espinosa.

—Han llegado: De Galicia, la señora doña Mary Santiago de Suárez.

PETICION DE MANO

Por doña Antonia Viñals y doña Manuela Isidro (viuda de Moyano), y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Manuel Isidro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosa Cordero Belda, hija de nuestro buen amigo don Miguel Cordero Alonso, funcionario de la excelentísima Diputación provincial.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de noviembre.

Nuestra enhorabuena a los prometidos y a sus familias.

FALLECIMIENTO

Confortado con los auxilios de la religión, ha dejado de existir ayer, en Salamanca, el respetable señor don Antonio Santos López, apreciadísimo en

PARA ELLAS

Mesas con mantel

Los manteles en las mesas presentan hoy día una nota de lujo y gusto. La carestía de la vida obliga a prescindir de muchos detalles.

En muchas casas, hemos visto el mantel preservador, que consiste en uno de "celofan" que se coloca sobre el de tela y que impide, que éste se manche, preservándolo totalmente y haciéndolo durar. El dibujo, colorido y bordados quedan a la vista por la transparencia del "celofan" y la mesa no pierde ninguno de sus encantos. Pero si éste resulta práctico a la hora de comer, no fuera suficiente para convencer a los más exigentes, recordemos que no hace muchas las mesetas fabricadas de madera y adornadas de pinturas no lucían manteles.

Los manteles adamsados imitando los metales de damas, en Siria, y lanzados y protegidos por una dama francesa, madama de Maintenon, estuvieron muy en boga. Y últimamente, las mantelerías americanas e indias, con miras al sentido práctico y momentos actuales en los que toda mujer inteligente sabe (sin quebrantar en absoluto el estilo fino y "bien" de siempre) prescindir de los mil detalles que en la actualidad representan numerosas complicaciones y molestias.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Aurora González García, María Pilar Rosina Soto García, Sebastián Prieto Huebra.

Defunciones

Daniel Bahamonde Fragua, de cuarenta y siete años; Francisco de Jesús Escudero García, de sesenta y tres años; Antonio Santos López, de ochenta y tres años.

Matrimonios

Daniel Tapia Laso, de treinta y cinco años, con Esperanza Sánchez Sierra, de veintiseis; Juan Gómez de Liano Gobeleda de veinticuatro años, con María Rodríguez, de veintidós.

EL SEÑOR

D. Antonio Santos López

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1943

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos, José Manuel (ausente) y Encarnación Santos Martín; hijos políticos, Martina (ausente) y Santiago Lorenzo (El Gallo, industrial); nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: El viernes, 22, a las doce. Casa mortuoria: Píto, número 8.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléfono 1959